

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
EMPRESA ERNESTO GAMBOA & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 14 de marzo del año 2014 a las 12h00, en el inmueble ubicado en la Avenida 12 de Octubre N 24-739 y Av. Colón se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la empresa **ERNESTO GAMBOA & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**, con la presencia del Señor Ernesto Gamboa Ovalle, titular de 204 participaciones, el señor Ernesto Gamboa Hernández titular de 100 participaciones y la Sra. María Carolina Gamboa Hernández representada por el Sr. Ernesto Gamboa Ovalle y titular de 96 participaciones. El capital social de la compañía es de cuatrocientos dólares. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el señor Ernesto Gamboa Ovalle, Presidente Titular, y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, señor Ernesto Gamboa Hernández.

Por estar presente el cien por ciento del capital social de la Compañía y por existir el quórum estatutario, los socios presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2013.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El señor Ernesto Gamboa Hernández, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2013. Realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

Acta Gerente
Asoc.0001
Tipo: Imagen
Tamaño: 2
Dimensión:
píxeles

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2013, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2013.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad distribuir la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$ 5,303.40 de la siguiente manera:

A reserva legal:	US \$ 530.34
A utilidades no distribuidas:	US \$ 4.773.06

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 2h. p.m.



Ernesto Gumbosa Challe
PRESIDENTE.



M. Gabriela Gumbosa Hernández
SOCIA



Ernesto Gumbosa Hernández
SECRETARIA/GERENTE GENERAL